

# LA IGLESIA Y LAS CREENCIAS Y COSTUMBRES DE LOS ARAUCANOS EN CHILE

por

FRAY MELCHOR MARTINEZ

*Introducción preliminar conducente a la mejor inteligencia de la materia.*

**E**L Reyno de Chile, descubierto y conquistado por el año de cuarenta y uno del siglo diez y seis, se halla hoy poblado, y dominado por los Españoles hasta el famoso rio llamado Biobio, que corre de Leste a Oeste, y está sito a los treinta y seis grados de latitud austral, pero desde este Rio hasta el Archipelago de Chiolé, a los cuarenta y dos de latitud, está habitado y poseído de los Indios naturales del país, que han sabido y podido conservar hasta el presente su antigua y natural libertad, a pesar de los valerosos y rapidos esfuerzos y guerras con que por mas de doscientos años casi continuos, o con cortos intervalos, han intentado los Reyes de España sujetarlos a su corona.

La Providencia Divina, incomprensible generalmente al entendimiento humano, en sus designios, nos presenta en este suceso un arcano que nos confunde y se nos haria increíble si no lo tuvieramos a la vista, en la conservación de la libertad de estos barbaros, siendo constante que la conquista de estos naturales, que están todavia por conquistar, ha costado a los españoles mas sangre, mas guerras y mas caudales, y mas cuidados que todo lo restante de las Americas que posee el Rey de España.

Todo este terreno, que se extiende doscientas leguas de norte a sur, y cincuenta de Levante a Poniente, lo dividiremos en cinco provincias o departamentos, conformándonos mas bien con la naturaleza del país, y con

la división que reconocen los mismos Indios, que con las que señalan los autores que han escrito de este Reino: tanto por parecerme mas propia y a propósito, cuanto por tener mas exacto e individual conocimiento con los nuevos descubrimientos que se han hecho en mi tiempo, especialmente desde Valdivia a Chiloé y todas sus adyacencias.

Las cuatro primeras provincias se contienen entre el Río Bio Bio y el rio Callecalle, o de Valdivia, que está situado a los cuarenta grados de latitud austral, y nace de la laguna de Guanehue al pie de la cordillera, fluyendo de Leste a Oeste, pasa rodeando la Plaza de Valdivia, y desagua en el puerto llamado de dicha Plaza.

Estas cuatro provincias se deben figurar como unas faxas o zonas largas y angostas, tiradas desde el un rio al otro, que es de Norte a Sur. La primera es de la costa, que se toma desde la Plaza o fuerte de San Pedro, orillas de Biobio, hasta el Castillo de Niebla en el puerto de Valdivia. La segunda es la de los Llanos, que se extiende desde la Plaza de Nacimiento, margen de Biobio, hasta el rio Callecalle, por la parte que ésta confina con la misión y fuerte de Quinchilea. La tercera es la subandina, o faldas de la cordillera, y llega desde la Plaza de San Carlos en Biobio, hasta la Villarrica, por donde se acerca al rio Callecalle. La cuarta es la misma cordillera de los Andes, comprendiendo las vertientes y valles que miran al Oriente, pero esta tiene más longitud, pues está habitada de los Indios poelches, y guilliches, desde el nacimiento del rio Maule hasta la derecera del Río Bueno en la provincia de Cumeo.

La quinta y última división, o Departamento, es comprendida desde el rio Callecalle hasta la jurisdicción del gobierno de Chiloé exclusive, y en ella se encierra todo el terreno que hay desde Valdivia al fuerte de Maypué, y de la misma Cordillera a la mar.

El número de Indios que habitan y poseen el terreno de las Cinco Provincias, aunque no se puede saber con toda exactitud, se regula según los mejores calculos, en ciento treinta mil almas, repartidas por el orden siguiente. La provincia de la costa contiene cuarenta y cinco mil; la de los Llanos treinta mil; la del pie o faldas de la cordillera, veinte mil; la cordillera veinte y tres mil; y la del Cunco doce mil; todo lo cual se entiende según la división antecedente.

De estas cinco provincias, las más familiares y bien demarcadas son

la costa, los Llanos y el Cunco, las cuales han sido conquistadas y dominadas de los Españoles, que tuvieron en ella siete ciudades, y muchos castillos, pero se perdieron absolutamente con la sublevación del año de mil quinientos noventa y nueve; mas de las otras dos, cordillera y pie de la cordillera, carecemos de puntual noticia, tanto de su terreno como del número fijo de sus habitantes. Parece que los españoles nunca han mirado con mucho empeño la conquista y posesión de estas dos provincias, o bien sea por la frogosidad, aspereza y esterilidad de sus tierras, o por otras causas que ignoramos.

No me extendo mas sobre estos particulares por parecerme suficiente lo dicho para mi intento, que solo se dirige a manifestar el estado presente de estos Indios, por lo que respecta a la religión católica y el mejor modo de propagarla y conservarla entre ellas.

#### *Civilización y costumbres de los indios.*

— Cuando se descubrieron los indios de Chile, se hallaban todos en el grado mas remoto de la civilización, que es el de cazadores; pero, en la actualidad se deben considerar las dos Provincias de la cordillera y pie de la cordillera, en el de pastores, con toda propiedad; pues, no conocen otra ocupación que la guarda y cuidado de sus ganados, sin tener habitaciones fijas y permanentes, buscando siempre lugares que les proporcionen frutos silvestres, que es parte de su subsistencia, y pastos para sus ganados, en el que consiste su principal manutención.

Mas adelantados se hallan los de las tres restantes Provincias, aplicados y empleados, aunque con mucha limitación, ademas del pastoreo de sus ganados, al cultivo de las tierras, siembras de trigo, cebada, frijoles, maíz, habas, alverjas, y otras semillas, ocupación que los constituye en el grado de labradores.

Estos cinco departamentos no tienen otra cosa en que convenir mas que el idioma, que en todos es el mismo, con pequeñas variaciones en la pronunciación y en algunos terminos, pero, no reconocen gobierno comun que los una y ligue entre si, ni confederación o estatutos generales; ni cada una de estas Provincias tampoco forma cuerpo particular, no teniendo cabeza suprema, ni leyes provinciales que los gobiernen y sugeten, antes

bien, se hallan separados en muchas parcialidades o reducciones, que están bajo el mando (o mas bien diremos nombre) de un Cacique superior, a quien llaman Apo Guilmen, y este tiene algunos Caciques subalternos, que son cabezas de otras tantas familias o Parcialidades, que se contienen en aquella reducción, que sin duda en su origen debieron ser nueve, según lo expresa la voz Aillareque, que quiere decir nueve Rehues o Parcialidades, mas en el estado presente ya no existen en este pie, contándose en algunas reducciones catorce y dieciseis caciques, y en otras tres y cuatro.

Es increíble la desunión y discordia que reina entre estas cinco Provincias, y aun dentro de una misma, entre sus diferentes reducciones; de que resultan frecuentes guerras, o malocas, que llaman ellos, y solo gozan del beneficio de la paz y sosiego los mas inmediatos a nuestras fronteras, y a las Misiones, por la mediación y buenos oficios de los comandantes y de los Misioneros. No habitan estos indios en pueblos, sino que viven esparcidos cada uno donde mejor le parece, con bastante distancia de un rancho a otro, de modo que en el distrito de una legua a veces se hallan cincuenta o sesenta ranchos, en otra veinte y en otra diez o doce, sin regularidad alguna. Débese esto entender de las tres provincias, costa, llanos y cunco; pues ya dijimos que las otras dos no tienen generalmente hablando, residencia fija.

Esto supuesto, diremos algo de las costumbres de estos barbaros, pero mas en particular de los que habitan las tres provincias mas frecuentadas y conocidas, en las cuales han habido y hay muchas Misiones fixas o estables, y a todos se les ha predicado el Santo Evangelio, y bautizado a sus párvulos, por los padres jesuitas en sus correrias o excursiones por la tierra.

Es cierto que cuando se descubrieron estos gentiles, no se les halló relijión alguna, ídolos, culto, templos o adoratorios, ni sacerdotes o ministros; ni ahora tienen ni conocen cosa alguna de estas; y se puede decir absolutamente que en la actualidad conocen al verdadero Dios, a Jesu Christo, a la Santa Cruz, y las principales obligaciones del cristianismo: efecto y fruto todo esto de los inmensos trabajos de los antiguos y actuales misioneros, que no perdieron ni pierden ocasión de disponer y labrar estas duras piedras, para que puedan ser colocadas en el místico edificio de la Santa Iglesia.

Los misioneros a la verdad no encontramos en el cultivo de esta Viña, serpientes ni monstruos a quienes combatir, porque no están estos infieles prevenidos, ni preocupados de errores contra la fé, ni de alguna falsa creencia, pero hallamos la grande y comun dificultad de reducir a practica los preceptos, a que en fuerza de nuestra creencia estamos obligados. Esto se hace mas perceptible, considerando al hombre en su estado natural, desamparado de los auxilios de la relijón católica, fortificado con las malas costumbres, que ya pasaron a ser naturaleza, y con la particular circunstancia en estos de que hablamos, que nacieron, se criaron y viven en la mas perfecta libertad que se ha conocido jamás.

Nadie duda que el medio mas a propósito para su conversión era el reducirlos y sujetarlos a vida civil y subordinada, pero, como a nosotros no nos es posible este proyecto, ni nos corresponde investigar las razones en que se funda la sabia providencia y gobierno de nuestros Católicos Monarcas, debemos trabajar en el campo a que se nos condujo en el modo mejor que nos sea posible, considerando que nuestros Reyes quieren conservar y tolerar a estos infelices, para que poco a poco se conviertan, y no piensan destruirlos y aniquilarlos para su perdición y ruina temporal y eterna, como es regular que sucediera si por medios violentos se intentara conquistarlos, atendiendo y conociendo su desesperada rebeldía.

#### *Noticias del Pillán, Adivinos y Brujos.*

Los autores que han escrito historias de este Reino, y las gentes que tienen poco conocimiento de estos barbaros, suelen decir que el Pillán es la deidad de estos indios, pero, nosotros que tenemos experiencia, y razones mejor fundadas y averiguadas, sabemos que no es cierto.

Reconocen los indios al significado de esta palabra Pillán, por toda cosa que a ellos les parece sobrenatural, y así llaman Pillán al trueno, al relampago, al rayo, a la causa de los temblores de tierra, y a cualquiera otro fenómeno pavoroso que no alcanzan a conocer, pero, ellos no le adoran, ni tienen imágenes, ni culto, ni templos, ni Ministros, y ni lo reconocen por Hacedor y gobernador del Universo, ni le piden cosa buena.

Yo he procurado investigar con todo cuidado sobre este objeto, preguntando a los que entre ellos son más racionales, particularmente a los

que son cristianos, dentro y fuera de la confesión; pero no saben dar mas razón, sino que el Pillán es un Ente que responde a sus adivinos, y les dice quienes son los Brujos, y cuando mas les dá noticia de alguna cosa perdida o robada.

Muchos de ellos, los mas cuerdos, aunque barbaros, se burlan y desprecian tal ente, experimentando continuamente la falsedad y ridiculez de sus adivinos; teniendo a estos por unos interesados embusteros, que siempre responden al gusto del que les consulta, y les paga, como muchas veces me han confesado ellos mismos, reconviniéndoles y desengañándolos de esta farándula.

Algunos Misioneros son de parecer que este Pillán es el Diabolo, a cuya opinión me inclino, sin asegurarlo, despues que confesé algunas veces a un adivino que se hizo cristiano (entre otros muchos adivinos que se han convertido) y me refería apariciones de un ente, que por lo comun no lo veía, aunque le hablaba, y solamente dos veces se le apareció en figura de India, y le decía que una persona era Bruja.

Esto no obstante, soy muy detenido y poco crédulo en estas materias, por las experiencias de otros muchos casos, que abundan entre estas Gentes, y son citados y creídos sin examen, ni crítica alguna.

También tiene alguna conección el nombre que dan a los volcanes, llamandolos Ruca Pillán, que quiere decir casa de Pillán, pero no sabemos si este nombre lo han aplicado después que los Misioneros les dieron noticia de lo que era Infierno y Diabolo.

Los adivinos son unos indios o indias que no tienen ni mas ciencia, ni menos barbarie que los demás, solo les dan este nombre por que se convienen brutalmente en reconocerlos por tales, sin examen ni prueba alguna racional: les pagan muy bien sus adivinanzas, pero son ya raros estos embusteros, especialmente en la costa y en los Llanos; por cuya causa suelen hacer dilatados viajes, en busca de ellos, aunque en el Cuneo abundan algo mas, y acostumbra haber uno en cada reduccion por lo menos.

Con el trato de los misioneros van desengañándose de esta patraña, que ya mas la observan por costumbre y tradición antigua de sus antepasados: razón poderosísima para estas gentes, que son adheridas en extremo, a las costumbres de sus mayores que ellos llaman Admapus.

Creer generalmente estos indios que ninguno fallece de muerte natural, sino que a todos quitan la vida los Brujos con un modo tan oculto que nadie sabe; y solo se explican diciendo que los brujos disparan unas flechas invisibles, dirigidas a aquella parte del cuerpo que quieren dañar, y con ellas introducen el daño o veneno que ellos llaman Huecuoñ, nombre que dan en general a la causa inmediata de cualquiera enfermedad, la cual hallada y quitada sana los enfermos.

Segun estos principios, al instante que alguno se siente enfermo dice, que le han hecho daño los Brujos, y para saber quien es el brujo damnificante, consultan al adivino. Este embustero procura informarse, si no lo sabe que persona o personas son enemigas o aborrecidas del enfermo, y prevenido con esta noticia finje o va en realidad a un monte o a una cueva, a xantucar o preguntar al Pillán, y siempre trae la respuesta acomodada al gusto de los consultores, nombrando a una o mas personas de aquellas aborrecidas del enfermo, o de los dolientes, por Brujos. Con esta noticia se retiran satisfechos los consultores, y sin mas autos y traslados, convocan a sus parientes y partidarios, todos los cuales armados caen de improviso sobre los desdichados Brujos, y les quitan la vida, a veces con atrocesísimos tormentos, pasando también la crueldad a sus familias, y haberes, aunque no es lo comun esto último.

En la costa y en los llanos se va ya introduciendo la costumbre de componerse con pagas sobre los homicidios, declaradamente agresivos; pero no en cuanto a los Brujos, que nunca les perdonan la vida, aunque sean Padres a hijos, ni maridos a sus mujeres. No están libres de morir por brujos, los niños inocentes, de un año, de menos o mas, y así son muchas estas infelices víctimas, especialmente en la provincia del Cumco, en donde es lo mas frecuente matar muchos de estos por Brujos.

No solo sucede esto en las muertes de enfermedad natural, sino muchas veces en las violentas, para cuya mejor inteligencia referiré dos o tres ejemplos, omitiendo millares que he presenciado.

Estando en una junta de indios hermanos, por una frívola etiqueta, sacó uno el cuchillo y mató al otro, en presencia de cientos de personas; mas esto no obstante, fué consultado el adivino, el cual respondió que un brujo (a quien nombró) había impelido y obligado la mano del hermano matador, y luego fué creído, y executada la muerte del infeliz brujo, sin poder yo evitarla con cuantas razones y arbitrios me ocurrieron.

Otro desesperado se ahorcó colgado de un arbol, sobre cuya muerte consultado el adivino, dijo que un brujo había puesto o huecuvñ en aquel arbol, y fué la sentencia cortar el arbol y matar al brujo. En otra ocasión cayó un palo sobre uno de tres indios que estaban cortando madera en el monte, y lo mató; buscóse el parecer del adivino sobre el caso, y respondió que cierto brujo incliné el palo para que cayese sobre el oprimido. Siempre que se consulta al adivino se consigue lo que se quiere, porque ellos desprecian el testimonio de los sentidos y de la razón para vengarse de sus enemigos. Sobre la inmortalidad del alma creen realmente que esta es eterna, pero forman unas ideas tan groseras y ridículas que parecen fábulas. Unos dicen que el alma, cuando se separa del cuerpo, se convierte en pajarero, y se vuela a unas islas; otros creen que una ballena en figura de mujer vieja viene a transfretarlas, pero todos convienen en que son corporeas, que comen y beben, por cuyo motivo ponen carnes, harina y chicha, que es un licor fermentado capaz de embriagar, con otros trastecillos y utensilios de sus casas, en los sepuleros, para que coma y beba, y se sirva de ellos la alma; bien que no reconocen pena, ni premio por meritos o demeritos. Tienen tambien los indios muchas alusiones frívolas, en las aves, en los animales, en sus curaciones y entierros; pero su principal temor y cuidado es sobre los brujos.

A esto se reducen todas sus falsas creencias, y hemos logrado los misioneros hasta ahora la felicidad de no ser tratados ni temidos por brujos, efecto sin duda del buen credito y opinión que procuramos conservar entre ellos, y solo acostumbran decir que los Padres sabemos más que los brujos. Todo lo dicho creen y defienden con poco empeño, siendo facil el desengaño, pues confiesan su ningún fundamento, a excepcion de los Brujos, sobre cuya materia tambien están imbuidos los Españoles, en particular los de la Frontera.

*Principios, progresos y estado actual de la religión católica en los Indios de Chile.*

Según refieren las Historias antiguas, fueron los primeros obreros Evangelicos que entraron en estas tierras, varios religiosos de diferentes



ordenes que vinieron en compañía de los Conquistadores, Dominicos, Mercedarios y Franciscanos, pero estos últimos quedaron luego encargados privativamente de la conversión de los araucanos, bajo cuyo nombre eran comprendidos todos los que hay desde Biobio para allá, desempeñando con mucho ardor y celo su comisión, y fundando algunas Misiones fijas, en lugares muy internados en el país, hasta que el año de mil quinientos noventa y tres llegaron los Padres Jesuítas, acompañados del sobrino de su santo fundador, don Martín Loyola. Estos Varones Apostólicos, por su estado y profesión de Misioneros de Infieles, pretendieron y alcanzaron tomar por su cuenta y cargo la conquista espiritual de estos indios, como en efecto se les hizo entrega formal, después de haber renunciado los Franciscanos todo el derecho y las misiones que tenían en esta tierra.

Dieron principio los Padres Jesuítas a su labor discurriendo y predicando por diferentes reducciones y lugares de estos infieles, y luego que les fué posible, fundaron algunas misiones fijas, las que permanecían con mucho riesgo, y por poco tiempo, con motivo de las repetidas sublevaciones y guerras de estos naturales, que por amor y adhesión a su libertad e independencia jamás pudieron sufrir el yugo y dominio de los españoles.

En estas alternativas y sucesos, merecieron dar la vida a mano de estos bárbaros algunos jesuitas, en Ilicura, en la Imperial, y en otras partes, del mismo modo que ya habían gozado igual felicidad, otros franciscanos, sin servirles esto de embarazo, antes bien, de estímulo y emulación, para repoblar y restablecer las Misiones perdidas, y fundar otras nuevas, luego que se serenaba la borrasca y se capitulaban las paces. Tuvieron muchas misiones estables, por casi toda la tierra: en Arauco, Tucapel, Paicaví, Lleulleu, Imperial, Tolten, Mariquina, Angol, Quechereguas, Puren, Colue, Marben y otras, que se perdían y restauraban continuamente por las causas dichas.

Además de las misiones fijas, circulaban los Padres Jesuitas todos los años por casi toda la tierra, predicando el Santo Evangelio, y administrando los sacramentos a todos los que hallaban capaces y dispuestos, pero en particular el bautismo a los párvulos, hasta que el año de mil setecientos sesenta y seis se sublevaron los indios, por que intentaron

reducirlos a pueblos sin las precauciones necesarias, en cuya ocasión se vieron precisados los Padres Jesuitas a desamparar todas las misiones, cortándose enteramente la comunicación entre Indios y Españoles, y al año siguiente sucedió la extinción de la Compañía de Jesús.

Por este motivo volvieron los religiosos franciscanos a su primitiva ocupación y labor, y el Colejio Apostólico de Chillán, que estaba recién fundado, tomó sobre sus hombros esta gloriosa empresa. Luego que se celebraron las paces con los indios, dieron principio los misioneros seráficos, restableciendo las misiones de Arauco, Santa Barbara y Valdivia, y mas adelante las de Mariquina, Tolten, Imperial y otras que con la sucesión del tiempo se han fundado de nuevo, llegando su número en la actualidad a diez y seis, sin contar cinco que en distintos tiempos y ocasiones se han perdido, y todavía no se han podido restaurar, pero, no han imitado los Franciscanos a los Jesuitas, en las correrías o misiones circulares, por las razones siguientes. En primer lugar, por espacio de muchos años quedaron los Indios tan irritados, de resultas de la última sublevación y guerra, que no fué posible a los Misioneros entrar en sus tierras, y solo pudieron acimentarse en las misiones de la frontera que estaban protejidas de nuestras plazas, o por mejor decir dentro de ellas, como están Santa Barbara, Arauco y Valdivia. En segundo lugar, tenía obligación el Colejio de Chillan, de proveer de misioneros a las Misiones de Chiloé, que eran muchas, y no tenían suficientes obreros para intentar las correrías. En tercero, luego que nos eximieron del cuidado de las de Chiloé, se suscitaron las guerras de Europa, que han impedido la conducción de misioneros de España, llegando a tal extremo la escasez y penuria de operarios, que nos hemos visto precisados a permanecer duplicado, y muchos triplicado tiempo, del que nos obligamos: por no desamparar las Misiones y perderlas. Actualmente no tiene suficientes Misioneros el Colejio para cubrir todos los puestos, y se ven obligados los antiguos y achacosos a sufrir aún mas de lo que pueden, de suerte que después de trece meses de enfermedad de una pierna, tan grave que todos la daban por perdida, pude yo consentir y conseguir mi retiro, no obstante diez y nueve años continuos entre estos barbaros, a vista de la extrema necesidad.

De estas razones se infiere con claridad, que la omisión de las corre-

rias o misiones circulares, no es, ni ha sido culpable en el Colejio del Chillán sino porque los tiempos y otros accidentes lo han impedido.

Ahora ultimamente, con motivo de la petición de los caciques que como suele decirse dá causa al Edicto, y se halla al principio del expediente, se intenta promover y restablecer de nuevo este utilísimo y aun necesario metodo de las misiones circulares, pero se halla en los diversos informes que lo han ventilado, tan suficientemente tratado y entendido, que no corresponde a la grandeza y gravedad de la materia, consistiendo todas las razones y argumentos, en doctrinas generales y especulativas, que no se hicieron es realidad para la especie de sujetos que hablamos, confundiendolos con los Indios, Herejes, Idolotras, etc. sin ser contraída y determinada a las ultimas diferencias, circunstancias e individualidades, que son las que deben determinar el juicio especialmente en la presente materia.

Nos es preciso desde luego confesar que el medio y metodo de las misiones fijas que actualmente observamos los misioneros de Chillan, es bueno y a propósito para la conversión de estos infieles, según lo prueba la experiencia y el fruto que se consigue, pero, a pesar de esta confesión, es necesario conceder que es insuficiente y moroso, atendiendo a los cortos límites que lo coartan, y a lo dilatado del campo que tenemos a nuestro cuidado y cultivo. El estado actual manifiesta que diez y seis misiones fijas se ocupan en el cuidado y cónversión de diez mil almas, en cuyo servicio están empleados treinta y tres misioneros, y para surtirlos de Ministros, diez años, se necesitan sesenta y seis. Arreglándose a la experiencia que tenemos es facil conocer las razones en que se funda. Ahora bien: siendo el computo mas escaso de indios que comprenden dichas cinco partes de terreno ciento treinta mil, es necesario para sujetarlos todos a misiones fijas que estas sean doscientas ocho, y para servirlos un decenio, ochocientos treinta y dos misioneros, cosa imposible por muchas razones. Sea la primera la dificultad de encontrarse tanto numero de misioneros en España, de donde es preciso que todos vengan siendo esta la voluntad del Rey, y siendo tantos los puntos y colejios a donde tienen que ir millares de ellos debiendo ser todos escogidos a propósito, y adornados de todas aquellas prendas y calidades que se requieren para tan sublime y delicado empleo, en el que son tantos y

tan arduos los casos y ocasiones que exigen mucha ciencia, prudencia, caridad, paciencia, valor, etc., que nadie puede bien conocer si no el que lo experimenta. Debemos tambien considerar los inmensos caudales que nuestros catolicos y piadosos reyes invierten en nuestra conducción, equipajes, capillas, y casas misionales, y aunque sabemos y nos consta el gusto y liberalidad con que los emplean por la religion, pero tambien por las circunstancias y penurias de los presentes tiempos no podrán sufrirlos aunque quieran. Ademas, para poder asistir y subsistir tanto número de misioneros, eran necesarios lo menos seis colejos que no podrían fundarse ni mantenerse en las fronteras. Mas, si estas y otras razones que omito son las que dificultan o imposibilitan el proyecto por nuestra parte, no son menos ni de menor fuerza las que se ofrecen por parte de los indios. Estos no quieren generalmente admitir las misiones fijas y por el contrario desean y solicitan con ansia las circulares o correrias, para lo cual tienen y dan muchas razones. La primera es el odio y aversion a los españoles, sabiendo que siempre se introducen y establecen a la sombra de los padres, les piden o compran su tierras, les llevan vino, aguardiente, y otras especies con que los empobrecen y engañan, les compran hasta sus hijos, con otras vejaciones muy perjudiciales, por cuyos motivos repugnan admitir misiones fijas. Así me respondió un cacique, en cuyas tierras pretendiamos fundar mision, y diciéndole que se remediaria este defecto, me replicó que los padres no podiamos remediarlo, pues le constaba que tanto o mas nos perjudicaban los españoles a nosotros como a ellos. Otras muchas razones omito, repitiendo con Virgilio

*Verum hoc ipse equidem spatiis excluunt iniquis  
pretereo, atque aliis post me memoranda relinquo.*

En vista de esto se percibe con claridad la precisión de restablecer las Misiones circulares, medio y arbitrio el más útil y proporcionado para la conversión de estos barbaros, mientras no se sujeten y conquisten, epoca que no nos corresponde averiguar, ni las razones en que se funda su dilación. Ya dejamos dicho que todos convienen en la utilidad y provecho de las correrias, bautizando solamente a los párvulos que se hallaren en peligro próximo de muerte, y a los adultos que tuvieren las disposicioness

necesarias, maxime si tambien están proximos a morir; pero ponen la dificultad en que pueden ser lícitamente bautizados los párvulos que se hallan sin dichas circunstancias, aunque sus padres les ofrezcan libre y espontaneamente.

Sobre este ultimo punto o dificultad expondré ahora mi parecer, y las razones en que se funda, para cuya inteligencia y mejor juicio convendrá mucho tener presente todo lo dicho hasta aquí, advirtiendo que procuraré omitir citas y razones que abultan, y si puede ser ni aun una palabra superflua o no necesaria. Supuesta como cierta la imposibilidad de establecer tantas misiones fijas, como eran necesarias para comprender y abrazar todo el país que poseen y habitan los indios de Chile, digo que el medio más oportuno y aun necesario para la conquista espiritual de ellos, es el metodo y practica de las misiones circulares, o correrias de los padres misioneros por las provincias de la tierra, pero, en particular por aquellas reducciones cuyos caciques o cabezas principales las desean y solicitan. A la verdad son estas misiones transeuntes, muy conformes al orden y disciplina antiguo y primitivo de la Iglesia, en la conversión de los infieles. De esta manera evangelizaron al mundo entero los Apostoles, y sus discipulos e inmediatos sucesores, en la propagación del cristianismo, ellos no tuvieron circunscripta ni limitada su misión a un pequeño terreno, pues, aunque desde la misma edad Apostólica se establecieron obispos en algunas ciudades o poblaciones grandes, de cuyo número eran los siete que refiere el Apocalipsis, fué por convenir en ellas mayor detención por algun tiempo, mas por esto nunca descuidaban estos Obispos, la solicitud de predicar y difundir en muchos pueblos el Evangelio. Posteriormente, en las reparticiones de las dignidades episcopales, fueron separadas las diócesis, por convenir así a la utilidad y policia de la Iglesia, a este modo eran tambien los Ministros inferiores o coadjutores, a quienes enviaban los Obispos extraordinariamente a los pueblos de sus respectivas diocesis, a predicar la fé y administrar los sacramentos, volviendo luego a las catedrales a que estaban asignados, por lo que los griegos los llamaban Periodontas, esto es, circulantes, o corredores, y solo a fines del siglo cuarto comenzaron a destinarse sacerdotes o parrocos perpetuos, para ejercer el ministerio por derecho ordinario en sus respectivas iglesias parroquiales.

Digo en segundo y principal lugar que los padres misioneros en sus expediciones espirituales o correrías, pueden lícitamente administrar el Santo Bautismo a los párvulos hijos de estos indios de Chile, cuando los ofrecen libre y espontáneamente, siempre que estos den palabra formal, y prometan de buena fé que en llegando los párvulos a edad competente los ofrecerán y proporcionarán para ser catequizados y dirigidos por los misioneros en la vida cristiana.

Antes de proponer las pruebas de esta resolución, me parece preciso explicar que sea una misión circular o correría, con las cosas mas notables que presenten con claridad la materia; y para evitar el estilo escolástico y seco, que no es a propósito por ahora, formaré un plano o historia seguida de todos los hechos segun suceden, y han de suceder en las Misiones, con todas las principales circunstancias que me parecieren conducentes; advirtiéndome que todas y cada una de ellas son verdaderas, practicadas, vistas y experimentadas muchas veces.

Es constante que todos los indios de la costa, y de los llanos desean y solicitan la entrada de los misioneros a sus tierras, a predicarles e instruirlos en la fé, y a bautizar sus párvulos. Así lo han suplicado en los Parlamentos y Juntas, que en mi tiempo se han celebrado; y en los años que he vivido entre ellos me han repetido tantas veces esta instancia, obligándome casi con violencia para que fuese a lugares remotos de la misión para este fin, que me he visto y padecido peligros, y vejaciones graves, no pudiendo condescender con sus ruegos; y con mucho sonrojo mio me han echado en cara, que no era bueno y celoso misionero, supuesto perdía tan buenas ocasiones de librar muchas almas. En cierta ocasión, reprendiendo yo a un cacique algunos desordenes de sus mocetones, entre otras razones me respondió: tú tienes la culpa porque no los bautizas de chicos, y por esta causa no los instruyes y aconsejas cuando son grandes, por cuyo motivo se cría la juventud insolente y relaxada, despues que se fueron los Padres Negros, (así llaman a los jesuitas con alusión al color de su Habito) respuesta que me edificó, pero que tambien me atravesó el corazon, no obstante que yo no era culpable ni omiso en lo que me decía, por no haber en aquella tierra misión fixa, ni circulares establecidas.

Son sin numero las querellas que nos dan a los Misioneros Fran-

ciscanos, y a los jefes de las fronteras, porque no entramos a sus tierras del mismo modo que lo practicaban los Padres Jesuitas, sin poder desengañarlos, ni persuadirlos, que nosotros no podemos atender a todo, por ser pocos, y las misiones fixas muchas. Llega a tal grado el conato y diligencia de estos Indios, para que les bauticemos y doctrinemos sus hijos, que en los muchos viajes que he transitado por sus tierras, me he visto en riesgos y peligros grandes, atajado y detenido, sin querer franquearme camino, ni cosa alguna de las que necesitaba; y solo con arbitrios y ardides he podido librar algunas veces. El medio que mejor efecto producía en tales casos, era decirles que los párvulos enfermos podian ser bautizados, y de hecho los bautizaba, con solo echarles un poco de agua diciéndoles unas palabras; pero para bautizar los sanos eran necesarias ciertas vestiduras y libros, que estan solamente en las Iglesias, excusa verdadera que ya tenemos adoptada todos los misioneros, con la que libramos de estos frecuentes lances con menos molestia.

Aquí viene a tiempo advertir que estos indios, para que les bautizamos sus hijos nos ofrecen dádivas, corderos, gallinas, etc., y amistad particular para en adelante: advertencia con que se ocurre a una objeción de cierto informante mal informado, que dice ofrecen sus hijos al bautismo por intereses temporales. Ni quieren tampoco que sean bautizados para que queden libres de algunas enfermedades; sino para que se salven y suban al cielo, de que están bien informados; o cuando no alcanzan a explicarse tambien suelen decir que para que sean buenos, y porque sus mayores así los acostumbraban, que es la razón que a ellos les mueve mucho. Esta buena inclinacion y anhelo, les proviene del conocimiento de Dios, y de nuestra santa relijión, adquirido con la predicación y trato de los antiguos y modernos misioneros, que por mas de doscientos y cincuenta años han estado continuamente cultivando esta viña, discurriendo por toda esta tierra, bautizando y doctrinando a todos los que voluntariamente abrazaban la fé, con tan feliz efecto, que todos los que nacieron hasta el año de sesenta y seis del pasado siglo están bautizados, y estos son los que piden y desean que sus hijos y descendientes sean christianos; por lo cual si esperamos que estos mueran y se acaben, tambien finalizará la buena disposición y oportunidad que ofrecen estas circunstancias.

*Prospecto y explicación de una Mision Circular.*

Al momento que los Indios tengan noticia que los padres misioneros se determinaran a restablecer las Misiones transeuntes, se llenarán de gusto, y contento, saliendo a porfía a la frontera en busca de sus queridos y deseados misioneros Franciscanos. Pongamos un ejemplo en particular. Vienen los caciques de Angol, Nininco, y Purén a la Plaza de Nacimiento: parlan con su comandante pidiendo que entren los misioneros a sus reducciones a predicar la palabra de Dios y bautizar sus hijos, escribe este comandante al colegio de Chillan, luego marchan los dos padres, hablan con el comandante y los caciques, se fixa el dia de la partida, y todos previenen lo necesario para el viaje, pero antes de partir de la Plaza se celebran con toda solemnidad los tratados o capitulaciones entre los caciques por una parte, y los padres misioneros y comandantes por la otra. Estos últimos proponen para verificar su predicación las condiciones siguientes. 1<sup>ª</sup> Seguridad y libre transito por sus tierras. 2<sup>ª</sup> Que llegados los misioneros a las reducciones los caciques dispondrán modo de congrega y juntar los indios para el fin de proponerles la palabra Divina. 3<sup>ª</sup> Libre permiso para permanecer y detenerse en cada lugar o parcialidad todo el tiempo que a los padres pareciere necesario u conveniente al desempeño de su Mision. 4<sup>ª</sup> Si quieren que sus párvulos sean bautizados han de prometer seriamente que en llegando estos a edad competente estarán francos y prontos a disposición de los Misioneros para ser catequizados y criados según las obligaciones de christianos, sin que nadie se los impida. 5<sup>ª</sup> Que a ningun indio adulto, sea de la condición o estado que fuere, hombre, mujer, hijo de familias, casado, o soltero, se le ha de impedir que abrace la relijión christiana, ni por los caciques, ni por sus Padres, Maridos, ni demas parientes. 6<sup>ª</sup> Que estos tratados han de ser perpetuos y siempre duraderos, de modo que en cualquier tiempo (aun en caso de guerra con los españoles) del año presente y venideros, entraran los padres, saldrán, permanecerán, predicarán, bautizarán, administrarán otros sacramentos, y harán todo aquello que les parezca convenir al desempeño de su Ministerio<sup>2</sup> que se reduce a procurar el bien de sus almas: advirtiendoles que no se les causará molestia ni gravamen alguno por lo que toca a gasto o manutención de los misioneros, todo lo cual



costea la piedad del Rey. Ahora los caciques proponen por su parte: 1<sup>a</sup> Los padres misioneros no han de hacer fuerza ni violencia a ningún indio para que sea christiano. 2<sup>a</sup> No han de llevar consigo ni permitir que vayan españoles con conchavos de vino y aguardiente, con que despojan a los Indios, y causan alborotos y averías en la tierra. 3<sup>a</sup> Que los misioneros han de bautizar sus hijos, sin que por este título el Rey ni algún otro adquiera derecho para sacarlos de sus tierras. 4<sup>a</sup> Que los padres no llevarán noticias o chismes de las cosas que notaren en las tierras a los Españoles, ni de estos les traerán falsedades. 5<sup>a</sup> Pedirán regularmente algún misionero conocido. Estas son las principales que se estipulan. Dicho esto prometen los indios con toda formalidad, guardar y cumplir lo pedido por los misioneros y comandantes, y los padres por su parte aseguran observar lo propuesto por los indios. En este instante se pone en pié el comandante, toma con reverencia la mano derecha de los misioneros, llama a los caciques y les dice: Recibid y dad la mano de seguridad y firmeza a estos Padres Misioneros, que yo en nombre del Rey, que los envía para nuestro bien y salud eterna, os entrego, haciéndoos responsable de cualesquiera vejación o mal tratamiento que por culpa vuestra padecieren. Se aprietan mutuamente las manos los padres y los caciques se abrazan recíprocamente, y luego todos los concurrentes, así españoles como indios, pasan a dar el parabien a unos y otros. Estas son las formalidades de costumbre que sirven y equivalen a las firmas, canges de poderes, ratificaciones, etc., de que usan las misiones cultas y civilizadas en sus tratados solemnes; pero es increíble la fuerza y valor que reconocen en lo que se establece de esta forma; en tal grado que en las ocasiones y lances apurados que con frecuencia nos ocurren en sus tierras, nos sirve de ultimo recurso reconvenirles con las palabras y promesas que dieron en esta forma, única y la mayor obligación que reconocen, y a que se sujetan como a cosa sagrada.

Referiré en confirmación de lo dicho un suceso que me sucedió en la mision mas remota, y de indios mas barbaros e indomables que conocemos. El cacique de aquella reducción es gentil, el mas cruel, saguinario y atrevido que se halla: tiene muchas mujeres según su costumbre, de las cuales una se redujo a la fé se vino huida a la misión, y me comunicó su firme resolución: tomé luego el partido que la experiencia y la pru-

dencia me dictaron, remitiéndola con seguridad y presteza a una misión que está protegida y defendida de una plaza, y me previne a sufrir y precaver las violentas resultas que yo prontamente esperaba, aunque fiado siempre en la Divina Providencia que sabría dar buen exito y fin a la obra que había empezado. En efecto, a las cuatro horas de la noche llegó el cacique acompañado de otros, todos armados, eehando furias y amenazas; procuré suavizarlo y desarmarlo con razones eficaces y moderadas, pero en vano; hasta que dando lugar a la ira del cacique le reconvine por ultimo a la solemne palabra que había dado al Rey y a los misioneros cuando los recibió, razón que fué triunfante y que le obligó a moderarse y confesar que nada debía intentar contra mí, supuesto había el mismo prometido no impediria a nadie hacerse christiano, fuese mujer, hijo, etc.

Este es el caso mas arriesgado que puede y suele ocurrirnos en las misiones, por el cual se han perdido algunas, y la vida algunos misioneros, de donde se puede venir en conocimiento de la firmeza de sus promesas, cuando estas se hacen con las solemnidades y ritos de costumbre, pero líbrense los padres misioneros de traspasar un apice los limites de su comisión, porque entonces nada les salva. El feliz exito de dicho suceso tuvo pronto las buenas resultas de que a poco tiempo se convirtió y christianó otra mujer del mismo cacique, que por temor no se atrevia a declararse; y aunque siempre hubieron sentimientos, todo se compuso con buen modo.

Ya tenemos expeditos a nuestros dos misioneros, que acompañados de los caciques llegan a la reduccion de Angol: júntanse los Indios, les predicán y proponen la ceguedad en que viven, perdición y mala suerte eterna que les espera, y por el contrario la felicidad, y buena dicha si abrazan la religión católica: movidos los indios de estas razones y de la gracia que los dispone, lo primero que les ocurre es poner en salvo a sus hijos parvulos, y al instante se los ofrecen a los misioneros para que los bauticen.

A vista de este espectáculo, explican los padres todas las obligaciones que contrae el que se bautiza, y las ventajas y gracias que recibe, advirtiéndolo y suplicando a sus padres la obligación y necesidad de que en llegando aquellos párvulos a edad de poder ser doctrinados, se deberán

entregar al catecismo a disposición de los misioneros. Condecienden con todos los indios, y responden que estarán prontos, y los padres tendreis la satisfacción de enseñarlos y criarlos segun vuestra ley y maximas, que nosotros confesamos y reconocemos por buena, y la única para el hombre; a cuyo efecto tendréis siempre esta tierra y estas gentes a vuestra disposición y voluntad; aun cuando llegara el caso de sublevación y guerras con los españoles; protesta que muchas veces me han repetido, y han desempeñado conmigo en dos ocasiones que han ocurrido movimientos en la tierra, y fiado en sus promesas he permanecido solo entre ellos, contra el parecer y el mandato del comandante de Arauco (pero recurriendo al superior que aprobó mi resolución) con que salvé la misión y logré además otros saludables efectos, lo que sucederá siempre que los misioneros sepan manejarse bien en tales casos.

En esta ocupación y lugar perseveran los misioneros un mes, o mas, según las presentes circunstancias lo requieran; luego pasan a otra reducción contigua o vecina, repiten las mismas diligencias, y en estas santas tareas emplean todo el buen tiempo del año, que acostumbra ser siete u ocho meses, pasados los cuales se regresan a la frontera, visitando de camino su nueva grey, allí descansan y pasan el invierno; conservan y tienen continua comunicaci6n y noticias con sus catecúmenos y encargados, y si algun caso preciso lo exige, hacen otros viajes en invierno a confirmar y fortalecer sus ovejas, cuyo metodo será perpetuo todos los años.

He aquí bosquejada con bastante propiedad una misión circular o correrías, que podrá abrazar y comprender más terreno y almas, que tres misiones fijas, exceptuando Arauco y Tucapel, cuyos distritos son grandes y arbitrarios.

.....

En la poblaci6n de Londres se sabe por sus registros que de cien niños que nacen solo salen de la Infancia los cuarenta; y lo mismo dicen Poncio y Laiman, citando otros muchos registros de varias ciudades, y cortes de las naciones cultas y civilizadas. Pues con cuanta mayor raz6n podremos asegurar un mas crecido numero de muertos en esta edad, entre estos salvajes, a vista de las muchas y extraordinarias causas que en estos concurren respecto de las Misiones cultas.

Notare aquí algunas como testigo de vista y observador de ellas. La

primera es la Poligamia simultanea o muchedumbre de mujeres, causa de la dibilidad de la prole como observan los físicos. Segunda es la enfermedad del Galico, que en estos Indios es tan general y comun que casi todos los párvulos que he visto y bautizado (que son algunos cientos) nacen cubiertos de esta lepra, siendo mortal en grande número de ellos. La tercera es el barbaro descuido con que duermen Padres y Madres con los párvulos por la multitud de personas que viven en unos miserables y reducidos Ranchitos, siendo veces tantos que parece imposible puedan caber tendidos. La cuarta es la increíble crueldad con que quitan la vida a estos inocentes por que el Adivino dice que son Brujos, sean de un año, meses o mas, con tal frecuencia en algunos lugares, que yo he visto y sabido que por haber muerto un solo Indio, se les ha quitado la vida a una docena de parvulitos, y aun tenemos muchos ejemplares de mayor número. La quinta y mas destructora, es la frecuente embriaguez de estos Indios, tanto hombres como mugeres, que por el tiempo de cinco o seis meses que dura la manzana, muy abundante en sus tierras, y de que hacen una chicha fuerte, se juntan a beber dos o trescientas personas, en un parage y permanecen ebrios todos, cuatro o seis días, en cuyo tiempo y ocasión, perecen muchos parvulitos, oprimidos, sofocados, abandonados o muertos de hambre, sin verificarse alguna de estas Juntas que no quede señalada con la muerte de alguno de estos infieles, tanto en el lugar de la Junta como en las casas que desampararon para concurrir, y dejaron solos a los parvulitos que no son de pecho.

Para remediar estos daños en lo posible, tenía yo el cuidado en tales ocasiones, de asistir primeramente a estas Juntas, en las dos o tres primeras horas que están todavía tratables, y entre otras muchas cosas que les predicaba y aconsejaba, una de las principales era encargar a las mugeres el cuidado de sus hijos parvulitos, y después tenía el segundo cuidado de llevar alimentos a los que en los Ranchos habian quedado desamparados. La sexta causa son las preferencias de los Maridos respecto de sus muchas mugeres, defecto inevitable en estos matrimonios, lo que toman por motivo las menos favorecidas para enojarse y vengarse, no queriendo criar sus hijos, costumbre introducida entre estas Indias, como lo he visto muchas veces y es expresión repetida de los maridos cuando

riñen con las mugeres: si tú eres buena, si tu me quieres, cuales son los hijos que me has criado?

Omito otras muchas menos considerables, como son la falta de Medicos y Boticas, la costumbre de vivir a orillas de grandes rios, y en unos ranchos de madera y paja que con mucha facilidad se incendian, el uso de alimento no naturales o nocivos, por parecerme suficiente las referidas para formar concepto de lo propuesto. Mas los que quieran sospechar que exajero, inferirán que siendo ciertas las causas dichas pronto se acabarían estas gentes, cuya consecuencia es tan cierta como increíble la rapidéz con que van desapareciendo y despoblándose estas tierras.

En algunos lugares que nos refieren las Historias eran habitados, aun no hace cien años, de millares de Indios, apenas se cuentan hoy pocos cientos; i sin recurrir a la antigüedad muchos Indios y Españoles me han señalado grandes terrenos deciertos, que ellos conocieron muy poblados, pero lo que es mejor testimonio, en diez y nueve años que he vivido en sus tierras, es tal la disminución que he notado en todas ellas, y en cada una en particular, que me servía esta observación de frecuente materia de muchas reflexiones, sobre sus causas, y una de las principales razones con que les hacía patente su barbarie y desordenes era ésta, exortándoles y haciéndoles conocer las ventajas y conveniencias de la vida civil y racional que continuamente les proponía. Aseguro en confirmación de lo dicho que conozeo y traté multitud de Indios casados con diez y doce mugeres a un tiempo, pero no he visto ni uno que tenga ocho hijos de siete años para arriba, y para ejemplo (omitiendo infinidad de ellos) el Cacique Gobernador de la última reducción en que estuve tiene actualmente doce mugeres, que solo dos exceden de treinta y cinco años, y por confesión propia me consta que ha tenido mas de cuarenta; esto no obstante solo le viven cuatro hijos, dos hombres y dos mugeres y los tres son de la primera muger, a quien llamamos la Patrona, advirtiéndole que son tantos los que le han nacido que jamás podía traer a la memoria, por mas diligencias que hacía a petición y ruegos míos, y aun en los tres años que lo comuniqué le nacieron algunos, los cuales bautizados, todos murieron.

Ni pongo este ejemplo por singular, sino por inmediato y a la mano, que si hubiera de escribir todos los que conozeo, pasaria a Libro lo que

no debe ser mas que un apunte. Estas son las verdaderas causas (agregar a otras muchas que todas provienen de su barbarie) de la disminució y destrucción de estos Indios, y no la crueldad y tirania de los Españoles, como por emulacón y envidia nos atribuyen temerariamente muchos historiadores extrangeros, viendo el efecto que es manifiesto y no averiguando las causas por ignorancia o por malicia.

.....

Tambien conviene advertir en este lugar, que los Indios no admitiran las misiones transeuntes y correrias sino con la precisa condició de que los Padres Misioneros han de bautizar a sus hijos parvulos, lo que me consta, por haberseles oido repetidas veces, y supuesto que el señor Benedicto XIV declara que no es lícito bautizar a los hijos de los Indios Cristianos, siendo éstos como dejamos dicho, por lo menos la mitad de los Padres de familia, debemos por no desamparar a estos sobre quienes tenemos adquirido derecho, poner todo empeño en socorrerlos.

Este número de Cristianos que es tan erecido, puede suceder (y es fácil y casi próximo que suceda) se aumente tanto que lleguen todos a ser bautizados, sin que los Misioneros los bauticien ni puedan estorbarlos. Actualmente hay tres Sacerdotes Indios, naturales de lo interior del país de estos barbaros, y el uno que es Religioso Franciscano está en actual ejercicio de Misiones entre sus Paisanos. Pues quien duda que estos no ignoran que es Ministro del bautismo lícito y bueno en caso de necesidad, cualquier hombre o muger sea Infiel o Cristiano, y que aun fuera del caso de necesidad quedará validamente bautizado el Infame?

Por este medio pueden tener facilmente los Indios noticias, y sin reparar mucho en lo lícito, atendiendo al deseo e inclinacón de ellos, me temo llegue el caso de que se bauticen unos a otros. ¿I qué deberíamos hacer en este caso? Mi parecer es prevenirlo con las correrias, abriéndoles las puertas de la Iglesia con las legitimas llaves, y no dar lugar a que las violenten y rompan. Pero ya es tiempo de suspender el estilo fuerte y persuasivo, con que todavia es facil corrobarr y estrechar mas la dificultad y ahora substituiremos una sencilla y suave relación que aclare y confirme con apasibilidad todo lo dicho, para cuyo fin me parece conveniente separar y distinguir dos cosas, la primera el fruto y utilidad que

resulta de la practica y doctrina que defendemos, y la segunda los daños y perjuicios que en ella se pueden encontrar.

Por la primera se sabe ciertamente, que con ella se asegura la eterna felicidad de tantos millares de almas, pudiendo prometerse por un razonable cómputo, que en los cuatro primeros meses que se establezcan las Misiones circulares (que por lo menos serán al pronto solicitados seis, pares de Misioneros) se administraría el Santo bautismo a cinco o seis mil parvulitos; y me contengo mucho en el número pero según he visto en los apuntes de los Padres Jesuítas pasaban regularmente de mil dos o trescientos los bautizados, por los Misioneros en una ejecucion o correria.

Tambien he leído observó uno de los dichos Jesuítas, que en solo un año habian muerto las dos terceras partes de los parvulos que fueron bautizados por él, el año inmediato anterior, y aún que advierte fué la causa una enfermedad epidémica, pero debemos saber que estas enfermedades ya van siendo frecuentes en los parvulitos, como lo he experimentado muchos años, y en particular los dos últimos que era un gran gusto la cosecha y mortandad de estos inocentes.

Deberé tambien notar con particular reflexion la ventaja que ofrecen los principios de esta práctica, en cuyo tiempo será grandísimo y sin riesgo alguno el fruto. Explico este pensamiento. Supongo que en el primer año serán bautizados cinco mil; en el segundo igual número, y de este hasta ocho o nueve años, en cuyo tiempo ya serán más de veinte y cinco mil los fallecidos, sin haber padecido riesgo ni detrimento alguno, hasta cumplirse este octavo año en que empiezan a salir de la infancia la cuarta parte de los bautizados en el primero, que son mil trecientos y veinte y cinco, y despues sucesivamente se aumentará igual número cada un año.

No es poco ni despreciable este fruto, ni mal empleados los cuidados y caudales de nuestro Católico Monarca, los trabajos y fatigas de los Misioneros, por muy grandes que son en realidad, y por que gracias a Dios tiene este Señor buen cuidado de proveer a su viña a todas horas de operarios que la cultiven y puedan sufrir con paciencia y gusto el peso del día, tanto en el calor como en el frío.

¡Qué concepto y aprecio formaría de esto aquel insigen Cantabro que ardía en incendios de caridad del projimo, (ya se entiende, el grande

San Ignacio de Loyola) quien decía que se daría por satisfecho y bien pagado de todos sus trabajos, y de todos los de sus hijos en su sagrada compañía por tal que con todos ellos se pudiera evitar, o impedir un solo pecado mortal? ¿Qué concepto repito, formará este Santo del logro de tantos millares de almas?

De San Francisco Javier, Apostol de las Indias, nos refieren las Historias que observó la practica de bautizar los parvulos de los Indios, de quien se cita una carta consolatoria a un compañero suyo, diciéndole que el principal fruto entre aquellos Infieles, consistía en los parvulos, que después de bautizados morian en la Infancia. Ni de otro modo se nos hiciera creible y perceptible el excesivo numero de almas que en sus Misiones bautizó, atendiendo a lo dificultoso y mucho mas arriesgado, que en el bautismo de los adultos.

Omito aquí, como de menos importancia en comparación de las almas, el fruto temporal en beneficio del estado, que pueden conseguir los Misioneros en sus correrías pacificando y civilizando a estos Barbaros, y evitando alguna sublevación, como ha sucedido, que por la mediación y razón de un Misionero enviado del Señor Capitan General Don Ambrosio O'Higgins. A su efecto, en el año de mil setecientos noventa y uno, se cortó y detuvo el alzamiento que ya estaba principiado con agresiones graves a la Frontera y Españoles; segun todo consta por la correspondencia que se conserva del dicho Señor Capitan General con el Señor Don Francisco de la Mata Linares, Intendente de Concepcion, y tambien prescindo del grandisimo fruto que se hace en los adultos, particularmente en la hora de la muerte, por que el principal punto y dificultad es de los parvulos.

Mas dejemos aquí esta parte del fruto y utilidad tan notoria, y pasemos a considerar la segunda que consiste en el riesgo de la cuarta parte de estos párvulos que sobreviven y salen de la infancia, para cuyo mejor conocimiento todos los pasos, vida y auxilios de estos sujetos, sin omitir cosa que conduzca al desengaño.

Es preciso confesar desde el principio, que no podemos salir por fiadores de su buena vida y costumbres. ¿Pero por ventura y por desgracia, no sucede lo mismo con los demas Cristianos, sean españoles, franceses o italianos, habiten en campañas o poblados aun que sea en la



misma ciudad Santa de Roma? Preguntemos a los Misioneros de estos Indios, si formamos mejor concepto de la feligresía de nuestros Misioneros que de los curatos de los Españoles, mayormente los Rurales? Si experimentamos mayor relación de costumbres y vicios mas execrables, mas ignorancia en las obligaciones del Cristianismo en unos que en otros?

Lo cierto es que en los principios y fundación de las Misiones, justifica y produce la semilla del Evangelio, que predicamos, ciento por uno, pero luego que con el tiempo van perdiendo el temor, introduciendose los Españoles a nuestra sombra, y estableciendose en el territorio de las Misiones, notamos tal perjuicio y tal mudanza de costumbres en nuestra feligresía, que se nos multiplican el trabajo y las fatigas, sin corresponder el fruto, llegando a termino de desfallecer y desesperar, pudiendo asegurar por mi parte, no he hallado mayor obstáculo a la conversión de los Indios y a la perseverancia en el ministerio.

¿Pero esto lo experimenté yo solo? De los treinta y tres Religiosos que estabamos ocupados en las Misiones, no hay uno siquiera que no sienta y confiese lo mismo, siendo esta la causa ordinaria de nuestro cansancio y retiro.

No se puede negar que el robo, la embriaguez y la ociosidad son vicios que tiene echadas raíces en estos Indios, pero siendo poco menos en aquellos Españoles, no conocen los primeros otras muchas y varias diferencias de pecados.

Algunas especies de lujuria, las intrigas y fraudes del comercio, las blasfemias y juramentos, el poco respeto a la Religion y a sus Ministros, el libertinaje y atrevimiento en materias de fé, con otros muchos vicios de lujo, que se ven en la vida civil, en la cual al mismo tiempo que son mayores las luces es tambien mas grande la malicia, no son conocidos entre estos Barbaros sencillos hasta que las introducen los Españoles.

Advierto que he meditado y reflexionado mucho para escribir u omitir estos puntos, por los motivos que ocurren a primera vista, pero no soy tan cobarde que no quiera mas bien sufrir las resultas, que no que lo padezca la causa que defiendo. Digan lo que quieran los políticos y estadistas, que prefieren los intereses y conveniencias temporales a las de la religión; yo digo que no lo saben entender, ni por este respecto,

pues es evidente que el Reyno de Chile apenas tiene la quinta decima parte de la población que necesita y le corresponde, poseyendo los Españoles las mejores, mas ricas y fertiles tierras, sin necesidad de introducirse con los Indios, para que no se verifique aquel adagio antiguo, que dice: "El que mucho abarca, poco y mal aprieta". Basta para de paso, prosigamos nuestro camino.

Referiré los muchos y buenos ausilios espirituales que tiene y tendrán los Indios Cristianos de que hablamos. En primer lugar, la perpetua asistencia de los Misioneros, Ministros instruidos y piadosos con excelencia, como lo prueban la singularidad de su vocación y elección para Ministerio tan heroico y sublime, la caridad y paciencia con que sufren y buscan unos trabajos en una vida que a cada paso tienen expuesta la alegria y gusto con que desafian a los mas extremados peligros.

.....

Tienen ademas estos Indios Cristianos la seguridad de que jamás les faltará la dicha asistencia de los Misioneros, por la obligación y desempeño de ella con que nuestros Católicos y celosos Reyes cuidan y cuidarán de sostener siempre a los Misioneros, conduciendolos a todos desde Europa, a costa de grandes espensas, auxilio de que dependen todos los demas auxilios, por que sin el nada se podrá hacer. Están tambien fortalecidas y guarnicidas las Fronteras, con que se asegura el trabajo y fruto de las Misiones, pues aunque puede suceder, que alguna vez se subleven los Indios, pero es imposible que prevalezcan atendiendo al estado tan adelantado del Reyno, y de las fuerzas que lo defienden.

En todo el siglo pasado, y lo que llevamos de este, solo han acaecido dos sublevaciones generales, la primera en el de veinte y dos, y la segunda en el de sesenta y siete, con algunos movimientos particulares, que no llegan a tener efecto exceptuando el de Rio Bueno en la Provincia del Cunco, en cuya ocasión quitaron la vida a uno de nuestros Misioneros, el año de 1792.

.....

Omito centenares de estos ejemplos, pudiendo con razón llamar a los nuevos cristianos raíz y semilla de donde naen otros muchos. Pero si los ejemplos referidos prueban, no solo que no tienen peligro próximo los parvulos bautizados, que excedan o salgan de la infancia, sino

que antes bien pueden llamarse unos nuevos Apóstoles y substituidos de los Misioneros, mucho mas prueba y confirma lo que voy a decir ahora. Los mismos gentiles, que por varios respetos humanos no quieren abrazar la Religion Católica, ayudan mucho a los que son Cristianos, para que sean buenos y cumplan con sus obligaciones, como se conocerá por los ejemplos siguientes.

En cierta ocasion llegué de noche y lloviendo a casa de un cacique, que distaba mas de cuarenta leguas de la Frontera, y al instante que me saludó y conoció me dijo estas razones: Padre, Dios te ha traído a tan buena hora, para que no se pierda un alma, por que has de saber que un sobrino mio está tan enfermo que no pasará de esta noche, vamos corriendo a socorrerlo. Inmediatamente, sin entrar yo en la casa, tomó un tizon por farol, nos pusimos en camino, por que distaba algunas cuadras el enfermo, y llegando allá exhorté y hallé buena disposicion en el paciente, lo bauticé, confesé, etc., todo bajo condicion, por que habia duda fundada de haber sido bautizado en su infancia, en fin ocupé en estos oficios toda la noche hasta la mitad del siguiente dia, que murió despues de suministrarle todos los socorros posibles.

Pero el fin por que escribo este caso se reduce a manifestar el empeño y piedad del Cacique bárbaro, quien exhortaba al enfermo con unas razones y reflexiones tan eficaces, tiernas y cristianas, ya extendiendo mis pensamientos, ya añadiendo de su propio discurso, tantas y tan buenas máximas, que cualquiera que sin vernos a los dos, nos hubiera oído juzgara al Cacique por otro misionero, mas eficaz y mejor que yo, y sin embarazo confieso, que mas parte tuvo él en dicha conversion que yo mismo.

Advierto de paso, que no sirvieron las razones con que él convirtió al otro para convertirse así mismo, con otras muchas que en tres dias que con él estuve, le pude reconvenir, pero a lo menos le fueron disposicion y merito, para que de allí a pocos años que murió, mereciese tener un Misionero, que Dios le separó por un raro accidente, con quien se confesó después de Cristianizarse.

En la Misión de Quimehilea, es Gentil el Cacique principal, y mal Gentil. por muchas veces he oído decir a los Padres de aquella Misión que cuida de los Cristianos vengán a Misa, cumplan con la Iglesia, y

avisa de cualquiera desordenes que cometan los Cristianos. En la ultima Mision, de donde salí aun no hace un año, ya dije que el Cacique es Gentil, y de malos resabios; pero parecerá cosa increíble y exajeración, lo mucho que favorece la causa de Dios. A todas mis expediciones me acompañaba con mucho gusto, y además de servirme de seguridad y respeto persuadía y atraía, con ponderadas y buenas razones, a los que yo no podía convencer; con tan buen efecto que sin él no se hubiera logrado la tercera parte del fruto, que se consiguió en tres años que estuve en esta Mision, como se esperimentó en los años anteriores, que los Misioneros carecieron de este auxilio.

No es fácil de explicar la atención y cuidado que ponía en las instrucciones con que yo procuraba convertirlo a él primeramente, y además de disponerlo, para que predicara y persuadiera a los otros, siendo nuestra comun ocupación, por los caminos, ensayarnos, y desafiarnos a ver quien parlaba y persuadía mejor y despues cuando regresabamos conseguido el fruto de nuestros conatos me zaeería y se gloriaba de haber sido más eficaz y poderoso su discurso, logrando él muchas veces lo que yo no podía con mis primeros esfuerzos. En los últimos dias que estuve en la Mision, repugnaba una India el bautismo de un hijito suyo que estaba enfermo, alegando que en poco tiempo se le habia muerto dos que le bautizé, y no pudiendo reducirla con todos mis arbitrios, llevé al Casique quien luego lo consiguió.

Sería larga de contar la historia y sucesos de este Cacique, a quien yo llamaba la campana que a todos convoca a la Iglesia, y ella se queda afuera, pero es de advertir, que los de su familia son Cristianos y los mas prontos a la Misa, al rezo, a la confesión, sirviendo él de fiscal, y siempre me ha dicho que él morirá cristiano, pero doce mujeres que tiene y otros embarazos y respetos humanos lo detienen, hasta que el Señor haga llegar la ira y ocasión que tiene determinada, para su conversión, como firmemente lo espero, en su infinita misericordia, y en el merito de la salvación de muchas almas, a las que él ha servido de instrumento y de Ministro de conversión, por la cual todos los dias pido a nuestro Señor.

.....

Visto y bien considerado el parangon del fruto y utilidad tan crecida y segura con los perjuicios que pueden resultar de la práctica y doctrina que persuadimos, podrán facilmente los doctos y peritos juzgar con mejor acierto sobre su contenido. Mas por cuanto puede suceder que por falta de claridad y buen orden en lo tratado sean varios y discordes los pareceres o inteligencias de lo que quiero establecer, digo y explico recopiladamente, que mi proyecto dista y se diferencia mucho de otro que hay sobre la materia, mas espuesto y arriesgado, el que consiste en que uno o dos Misioneros solo giren por toda una Provincia, sin detenerse mas que para bautizar los parvulos, descuidando en lo sucesivo de su educación, pero yo requiero precisamente las condiciones siguientes y otras muchas que quedan escritas y esparcidas por todo este Informe.

La primera que hace saber prudente y fundada esperanza, de que los parvulos bautizados que salgan de la infancia, tendrán proporcion de ser bautizados Cristianamente por los Misioneros. 2º Que estos no abrazarán mas terreno que el que comodamente puedan cultivar y asistir, deteniéndose en cada lugar, el tiempo necesario o conveniente, segun su prudencia y arbitrio. 3º Que no bautizarán en reduccion alguna sin que primero sean solicitados de sus Caciques y estos prometan con las formalidades de costumbre todos los artículos que están arriba apuntados, en el prospecto de la Misión circular. 4º Que despues de algunos años que ya sea crecido el número de Cristianos, y por consiguiente mayor el trabajo, se podrá aumentar a cada Misión, uno o dos Ministros Catequista o compañeros, para que los principales se ocupen en lo mas esencial.

Por tanto, pareciéndome suficiente lo informado para promover e ilustrar lo propuesto, y para dar cumplimiento a las Ordenes de V. E., conozco que no es posible estenderme mas, sin confundir los asuntos, ni añadir otras muchas cosas que reputo necesarias, para la conclusión y perfección del proyecto, por lo cual me reservo y ofrezco para el tiempo y ocasión que se juzgare oportuno, prometiendo formar una instruccion o nota del modo y maximas mas adecuadas; si será conveniente o preciso colocar un Hospicio de Misioneros en la Frontera; en qué lugar; dependiente o independiente del Colegio de Chillan; qué número

de Misioneros; qué calidades deberán estos tener; el regimen y gobierno que deberán observar en su Ministerio, con los Indios, con el Gobierno Superior del Reyno, con los Comandantes y Españoles de la Frontera, con los Oficiales de amigos; y otras muchas notas y advertencias, todas dirigidas y conducentes al mejor logro de la empresa.

Estas ofertas no las hallo fiado en mi ningun talento (bien que no será mayor ni menor, porque lo vituperé o lo alabé) sino además de alguna aplicación y experiencia; en la asistencia y protección del Señor, cuya gloria y honor y logro de sus rédimidos es lo que me mueve y anima a tener esperanzas de cumplirlo.

I por cuanto es mejor y mas perfecto obrar que hablar, me ofrezco por ultimo a mi mismo, para ser el primero (a tomar el lugar que me dieren) en la labor y practica que propongo, si fuere reputado por util; pero por lo menos, el conocimiento de los Indios, de sus costumbres e inclinaciones, de su idioma, de su país, y de las armas y maximas, que son mas a propósito para el caso, con la edad de cuarenta y cuatro años, bastante robustez, y lo que es mas que todo, buen ánimo y voluntad, no podran servir de estorbo, ya que no sirvan de mucha utilidad.

Por conclusión suplico encarecidamente a V. E. y demas lectores, no reparen en lo poco lustroso y brillante de la Espada, esto es en el mal estilo, en la impropiedad de voces y expresiones, no siendo extraño ni culpable este defecto, en un sugeto que se ha criado, o pasado la mayor y mejor parte de su vida entre bárbaros, antes bien, deberán atender a la verdad y convicción (si hubiere alguna) en lo tratado, pues ojalá pudiera yo decir como San Pablo: *Et si imperitus sermone; sed non scientia*. Pero es el caso que el Santo Apostol, poseyendo las dos cosas, le ocultaba la una, su humildad, y confesaba la otra, por no deshonrar la Escuela que habia cursado, esta es el tercer Cielo, mas en mi no hay tales fiadores.

En vista y conocimiento de todo lo hasta aquí informado y escrito, soy de parecer que V. E. puede y aun debe conducir y guiar, sin perder ocasión ni tiempo, este Expediente al [Tribunal] o Juicio que tuviere por conveniente, para que pesadas y examinadas las diferentes materias que contienen por los correspondientes facultativos, que deberán ser no

solo Sabios, sino tambien experimentados de los asuntos (si ser pudiere) sea resuelto lo mas justo.

Protestando al fin que en todo lo escrito, y en cada una de sus partes y palabras no intento agradar ni ofender a nadie, sirviendome de unico objeto y Norte la verdad y el deseo del bien de las almas, estando pronto y dispuesto a retratar y reformar mi sentir, siempre que la razón o la autoridad, especialmente de Nuestra Santa Madre Iglesia, que es columna y firmamento de la fé y de la verdad, manifestaren lo contrario.

Así lo siento y así lo acabe de escribir, en esta Ciudad de Santiago de Chile, dia quince de Mayo del año de mil ochocientos y seis. Exemo. Señor.

Fr. MELCHOR MARTINEZ.